

la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-563) en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de la Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Francisco Rocabosch Burillo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**24467 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Antonio Gálvez Lafuente.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado, por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1997),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Antonio Gálvez Lafuente, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica y Química Física.

Zaragoza, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**24468 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don José Manuel García Carrasco Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».**

Vista la propuesta elevada con fecha 26 de septiembre de 1997, por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 2 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia, a favor de don José Manuel García Carrasco, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Manuel García Carrasco Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia.

Murcia, 28 de octubre de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**24469 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Inocente Cambero Rivero Profesor titular de Escuela Universitaria.**

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y acreditados

por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a don Inocente Cambero Rivero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de octubre de 1997.—EL Rector, César Chaparro Gómez.

**24470 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Antonio Collazo Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción.**

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, a favor de don Antonio Collazo Fernández, con documento nacional de identidad número 36.063.064 cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Collazo Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 29 de octubre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**24471 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, a doña María Teresa González Martínez.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos

Psicológicos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de méritos y, en su virtud, nombrar a doña María Teresa González Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 29 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**24472 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alberto Elías Castejón Lafuente Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.**

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 23 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada, a favor de don Alberto Elías Castejón Lafuente, con documento nacional de identidad número 3.086.045, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Elías Castejón Lafuente Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 30 de octubre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**24473 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Economía e Historia Económica, a don Ramón José Torregrosa Montaner.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ramón José Torregrosa Montaner Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía e Historia Económica.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**24474 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Aquilino Santiago Alonso Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.**

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 23 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina, a favor de don Aquilino Santiago Alonso Núñez, con documento nacional de identidad número 34.951.301, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Aquilino Santiago Alonso Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 30 de octubre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**24475 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se nombra a doña Carmen González García Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Farmacología y Terapéutica».**

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1996 de la Universidad de Alicante, plaza número A-953 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17.1.i del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad Miguel Hernández; artículo 5.2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincia de Alicante a la Universidad